

denominadas huertas de Guarrazar, dirigidas por D. José Amador de los Ríos y D. Pedro de Madrazo, entre otros, que dieron como resultado la aparición de los restos de un edificio religioso visigodo, con abundantes frisos en relieve de este estilo, un cementerio de la época y la lápida funeraria del presbítero Crispín. Al Ministro de Fomento, por entonces del Marqués de Corvera, que visitó la localidad, le ofrecieron María Pérez y Francisco Morales, un brazo de cruz procesional de oro, perlas y zafiros, único objeto que poseían ya de lo descubierto.

Habían pasado dos años de las referidas excavaciones y perdida toda esperanza de encontrar nuevas coronas, cuando en la mañana del 19 de mayo de 1860, se presentaron en la puerta del Palacio Real de Aranjuez, Domingo de la Cruz Figueroa "Macario" y su tío Juan Figueroa, maestro de primeras letras, ambos vecinos y naturales de Guadamur, con el propósito de ofrecer a la reina una de las coronas que años antes habían encontrado en Guarrazar, al lado de las coronas ya conocidas. Recibidos por la Reina, ésta pudo conocer que escondían aún más coronas, por lo que al día siguiente mandó a Antonio Flores, secretario de la Intendencia de la Real Casa y Palacio, con la misión de recuperarlas e inquirir del labriego los deseos respecto a la recompensa. Una vez en Guadamur Antonio Flores investigó dando pasos acertados y ganada la confianza de "Macario" –asegurándole que sus pretensiones económicas serían atendidas–, ofreció a éste la oportunidad de entregara la Reina todo lo que del tesoro aún conservaba. Tras la entrega total "Macario" recibió por el pago de las coronas 40.000 reales y como premio al servicio prestado a S.M. la pensión de 4.000 reales anuales. En este segundo encuentro Domingo de la Cruz "Macario" se mostró muy apenado por haber destruido otras muchas joyas y refirió a la Reina, que entre los objetos perdidos en los crisoles toledanos, había unos "cinchos" de oro y piedras preciosas, y una paloma de oro de tamaño natural cuajada de piedras preciosas, que probablemente fue "pixis sacra" o vaso eucarístico.

PEDRO ANTONIO ALONSO REVENGA

## El Capitan Ocaña

D. Pedro Ocaña López fue natural de Menasalbas (Toledo) donde nació en 1854. Hijo de padres labradores que debieron marchar a Navas de Estena durante la juventud de Pedro, quien en esta última localidad se dedicó a trabajos de labranza y labor hasta que su quinta fue llamada a filas en 1874.

Siendo soldado de reemplazo solicitó el pase como voluntario al Ejército de Filipinas donde luchó en la pacificación de las islas, lo que le valió la Cruz de Plata al Mérito Militar y su primer ascenso a cabo, empleo con el que se licenció regresando a la Península en 1878. De nuevo en Navas de Estena solicitó el ingreso en la Guardia Civil, siendo admitido en ese mismo año. Después de permanecer en distintos puestos de las provincias de Toledo y Ciudad Real se alistó en 1889 como voluntario en los Tercios de la isla de Cuba, sirviendo en varios destacamentos. Tras declararse el estado de guerra en la isla, se incorporó al frente interviniendo en numerosos hechos de armas, enfrentándose al general insurrecto Máximo Gómez y otros cabecillas, batiéndoles con eficacia y valor por lo que se le ascendió a cabo en 1878. Al año siguiente y por las mismas causas a sargento. En 1896 era oficial destinado a organizar las guerrillas de la Guardia Civil en la localidad de Placitas. En esta unidad se distinguió por su capacidad de maniobra y estrategia frente al enemigo con quien sostuvo duros y sangrientos enfrentamientos, infligiendo graves quebrantos a los independentistas cubanos. En esta unidad que hoy llamaríamos de élite le localizamos durante los años siguientes en los que continúa la campaña militar, siendo ascendido al empleo de Teniente primero y reconocido su valor con seis cruces al Mérito Militar con distintivo rojo pensionadas.

En 1898 asciende a Capitán por méritos de guerra y se le concede la Cruz de María Cristina de primera clase. En este mismo año se disuelve la unidad a la que pertenecía y es repatriado a España, fijando su residencia en Brihuega. Por R.O. de 4 de abril de 1902 se le concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San